

4427

IOP 5:10

10 FEB 2009

Superintendencia de Compañías
12 FEB. 2009
Pumda 16:30
Registro de Sociedades

ESCAÑEAR

Superintendencia de Compañías
12 FEB. 2009
CAU

Quito a 18 de diciembre del 2008

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De nuestra consideración:

La presente tiene por objeto notificar a Ud. que, en esta fecha la compañía Constructora Hidrobo Estrada S.A. ha cedido la propiedad, a favor de la compañía de nacionalidad estadounidense Pirámide Management LLC, del Título de Acción No. 1, emitido por la compañía HIDROENERGIA S.A. el 17 de abril del 2006, el cual acredita la propiedad de 4.900 acciones ordinarias, nominativas, y liberadas de US\$10,00 de valor nominal cada una, numeradas desde la 0001 a la 4.900 inclusive.

Cabe anotar que la compañía cesionaria no se encuentra domiciliada ni tiene establecimiento permanente en el Ecuador, y en tal virtud, al amparo de la Resolución del Servicio de Rentas Internas # NAC-DGEC2008-0009 publicada en el Registro Oficial N° 300 del 24 de Marzo del 2008, no se encuentra obligada a obtener el RUC.

Reciba nuestro agradecimiento por su atención.

Muy atentamente,


Ing. Franklin Hidrobo Estrada
Presidente Ejecutivo – Representante Legal
HIDROENERGIA S.A.

OK.

Transferencia registrada
16/02/09
